



Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s. a.

Informe Anual de Actividades 1994

Artesanías de Colombia

Bogotá, Marzo 1995



PRESENTACION

Presentamos a la honorable Asamblea de Accionistas, en nombre de la Junta Directiva y en el de la Administración el informe anual de actividades correspondiente a 1994.

En primer lugar, la gestión realizada para obtener la inclusión del sector artesanal en el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO** se logró gracias al concurso de directivos y especialistas del Departamento Nacional de Planeación. Señalamos este hecho como uno de los más importantes logros institucionales en 1994.

Esto tiene una gran significación en cuanto se puede interpretar como un reconocimiento a la actividad artesanal como generadora de empleo dentro de los marcos de la política económica y de los propósitos de Desarrollo Social del actual gobierno.

Por primera vez la definición de una política de alto nivel articula a los artesanos con los propósitos de la macroeconomía y de las políticas sociales, variables que son importantes para el desarrollo del mismo. (Ver Anexo 1).

En el campo Social, nuestros esfuerzos han estado orientados a generar propuestas estratégicas de desarrollo artesanal, a través de la vinculación de los entes territoriales, organismos gubernamentales y privados, asociaciones



de base, cabildos indígenas, entre otros, logrando con ello mayor cobertura y crecimiento de la inversión proveniente, tanto del presupuesto general de la Nación, como de contratos con el SENA, PNR, Procultura, Mineralco, Unesco, entre otros.

Mencionaré algunas de estas estrategias, por considerarlas de importancia:

1. Creación de la Escuela de Artes y Oficios de Colombia

A través de la concertación con entidades e instituciones, públicas y privadas, se logró la vinculación de un importante grupo económico del país en la ejecución de este proyecto, de gran trascendencia para el desarrollo del sector, que permitirá cualificar y dignificar la actividad de los artesanos, permitiendo mejorar la calidad y competitividad de los productos a través de programas de perfeccionamiento de los oficios. (Ver anexo No.2).

2. Creación del Laboratorio Colombiano de Diseño para el Desarrollo de la Artesanía y la Pequeña Empresa.

El proyecto de un Laboratorio Colombiano de Diseño para el desarrollo de estos sectores se plantea como una alternativa que responde a las necesidades del Sistema productivo en América Latina que está mucho más



cerca a la producción artesanal y las pequeñas y medianas empresas que las grandes industrias.

Estas Unidades experimentales, de carácter regional, que buscan el perfeccionamiento de la calidad y competitividad de los productos con el fortalecimiento del componente de diseño, se están ejecutando a través de convenios que involucran instituciones gubernamentales y privadas, miembros del sistema productivo y de la comunidad académica. (Ver anexo No. 3).

3. Construcción de Horno Experimental de carbón.

Con la cooperación de COLCIENCIAS y Ecocarbón, se llevó a cabo en la población de Ráquira, la construcción de un horno experimental de carbón, no contaminante, con el propósito de enseñar a los artesanos métodos eficaces para reemplazar la leña, y el alto consumo de energía, con riesgos permanentes de cortes de luz, y de una progresiva deforestación ambiental.

4. Construcción Plaza de los artesanos y la pequeña empresa.

La Empresa gestionó un predio localizado en el Parque Simón Bolívar, de Santafé de Bogotá con un área de 37.000 mts² que fue cedido por el



Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

El objetivo de la Plaza Artesanal es la de dotar a los Artesanos y microempresarios de un lugar permanente con instalaciones apropiadas, en el que puedan llevarse a cabo la exhibición, promoción y mercadeo de la producción artesana. De la misma forma se contará con talleres de oficios que permitirán a través de centros de desarrollo tecnológico, cumplir con la tarea de capacitación, diseño, y mejoramiento cualitativo de la producción. (Ver anexo No.4).

5. Campaña de Divulgación del Sector Artesanal

Con el apoyo de uno de los mejores creativos del país, iniciamos una campaña nacional de divulgación de los oficios artesanales y de la artesanía, con el fin de motivar el aprecio por los procesos técnico-tradicionales del hacer artesanal y por otro lado, relevar la importancia que tiene este sector en la cultura nacional que constituye una importante fuente de ingresos para amplios núcleos de población en el país.

6. La Cooperación Internacional como proceso del desarrollo.

En el contexto internacional los programas de cooperación adquieren una nueva dimensión como un instrumento de negociación y como factor



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s. a.

de integración y de concertación.

A de C viene haciendo énfasis en la consolidación de programas de carácter horizontal. Los Convenios con países como México, Brasil y Venezuela, en los que las partes aportan recursos financieros y técnicos para el desarrollo de los programas, han permitido la optimización de los recursos mejorando los niveles de calidad y los procesos productivos. (Ver anexo No 5).



GESTION SOCIAL

Como estrategia para un mayor control y eficiencia en la inversión de recursos para el desarrollo de proyectos, **A de C** ha efectuado una sectorización del país, tomando como referencia la hecha por el CORPES, (Ver anexo No.6) quedando así:

COSTA ATLANTICA: Conformada por los Departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia.

OCCIDENTE: Antioquia, Caldas, Cauca, Chocó, Nariño, Quindío, Risaralda, Valle.

CENTRO ORIENTE: Boyacá, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Santander, Tolima.

ORINOQUIA: Meta, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada.

AMAZONIA: Caquetá, Putumayo, Amazonas.

SANTAFE DE BOGOTA: Se le ha dado un tratamiento especial, por las características que presenta, manejándose como una regional independiente.



Para lograr un desarrollo integral de las comunidades artesanales del país, **A de C** ha considerado importante contemplar cada una de las áreas que hacen parte de la actividad artesanal, cuya inclusión influye necesariamente para obtener un mayor impacto social. Las áreas que han manejado son:

Conservación y uso de materias primas, organización, desarrollo tecnológico, formación integral, desarrollo del producto, divulgación, comercialización y crédito, que se realizan a través de actividades tales como: investigación, cursos, talleres, cursos-taller, asesorías, asistencias técnicas, giras educativas y seminarios; todas estas organizadas por oficinas. (Ver anexo No.7)

Dentro de la política de descentralización en la ejecución de los recursos del actual gobierno, **A de C** ha utilizado como herramienta, la concertación de convenios de cooperación, con entidades del orden nacional, regional, departamental y municipal, públicas y privadas, logrando así una mayor eficiencia en la inversión y ejecución de los programas. (Ver anexo No. 8).

Como estrategia de apoyo al desarrollo y comercialización las actividades artesanales, se llevó a cabo la cuarta versión de Expoartesanías con una gran participación de artesanos y público en general, convirtiendo



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

este evento en el más importante, en su género, del país y América Latina.

(Ver anexo No. 9)



I. DIAGNOSTICO DEL SECTOR ARTESANAL

A de C ha venido realizando un diagnóstico del sector artesanal, con una cobertura comparable a la encuesta anual manufacturera y a la encuesta de la microempresa.

Hasta el momento se tiene información de 15 departamentos con un total de 54.518 encuestas realizadas.

De la muestra vale la pena destacar sobre la primera variable del cuadro el alto porcentaje de **concentración** urbana existente en los departamentos de Atlántico 90.6%, Huila 84.7%, Norte de Santander 83.7% y Bogotá con 82.0%.

En lo referente al **sexo** se destaca el alto índice de población artesana femenina en los departamentos de Nariño 80.1%, Guajira 69.4% y Bogotá 64.5%.

En cuanto **educación** el 50% de los artesanos encuestados tienen estudios primarios; llama la atención el alto porcentaje de artesanos que tienen educación secundaria; en Bogotá el 58.1%, en Quindío 47.8% y Risaralda 46.8%, destacándose Bogotá con 13.4% de artesanos con estudios superiores.

En Risaralda el 60.9% de los artesanos son propietarios de sus talleres, en



Bogotá el 58.3% y en Norte de Santander el 49.8%.

Es notable el trabajo que se realiza en la unidad familiar en los departamentos de Guaviare 88.3%, Guajira 70.1% y Meta 68.7%, es importante anotar que estas tres comunidades son indígenas en donde se le da mayor importancia a este tipo de trabajo.

Los departamentos en los cuales se observa una mayor dedicación en tiempo al trabajo artesanal son: Bogotá 90.9%, Santander 86.2%, Nariño 77.2%, Risaralda 68.0% y Tolima 65.4%. (Ver cuadro No.1)



II. PROYECTOS REGIONALES

La gestión social de **A de C** se realizó por medio de los proyectos regionales con una cobertura de 140 localidades atendidas y 9.544 artesanos beneficiarios directos de los convenios y programas de la Entidad. (ver cuadro 2 gráfica 1 y 2).

Se adelantaron programas en:

A. Formación integral

- Capacitación en el oficio
- Aspectos administrativos, contables y financieros.
- Desarrollo empresarial
- Uso adecuado de materias primas
- Formulación de proyectos

B. Desarrollo y cualificación

- Diseño, rescate, mejoramiento y diversificación de los productos

C. Organización y desarrollo comunitario

- Desarrollo de organizaciones y grupos productivos de base
- Desarrollo de agrupaciones por oficios

D. Conservación de materias primas

E. Desarrollo tecnológico.



ANEXO No. 1

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

"La producción artesanal utiliza tecnología tradicional en unidades de producción familiares, con costos de capital de inversión inferiores a los de cualquier otro sector. La actividad artesanal constituye para las familias una opción de ingresos complementaria a las labores domésticas, agropecuarias y asalariadas. Alrededor del 5% de la población trabajadora nacional está dedicada a la actividad artesanal, de la cual el 74% es femenina y el 80% está localizada en el sector rural, donde representa la segunda ocupación laboral después de la agropecuaria. La producción artesanal representa cerca del 10.4% del PIB.

El sector artesanal colombiano adolece de una falta de organización de la producción que no ha permitido la reducción de costos y de una oferta inadecuada para abastecer satisfactoriamente la demanda nacional e internacional. Adicionalmente, el inadecuado uso de los recursos naturales del país y la presión que se está ejerciendo sobre algunas especies vegetales empleadas en la producción artesanal constituyen un factor negativo de importancia en el impacto ambiental de los ecosistemas donde se asientan los núcleos artesanales.



El apoyo a la producción artesanal contribuirá al desarrollo integral del sector, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los artesanos y mantener las raíces ancestrales, precolombina y colonial, fortaleciendo los rasgos de la identidad nacional al ser parte del patrimonio cultural vivo del país. Para promover el trabajo artesanal, se apoyará la organización empresarial; se brindará asistencia técnica para adecuar el producto artesanal a las tendencias del mercado internacional mediante programas de diseño, materias primas, calidad, costeo, gestión empresarial y comercialización; se fomentará el desarrollo tecnológico para facilitar la penetración de mercados nacionales o internacionales con demandas cualificadas que favorezcan la diferenciación del producto; se promoverá la recuperación de especies vegetales utilizadas como materia prima que están en vías de extinción; y se trabajará con las mujeres jefes de hogar artesanas, particularmente las localizadas en zonas de violencia.

Además, los artesanos contarán con acceso a todos los programas del Plan Nacional de la Microempresa y, en cuanto a las características propias de tecnología y comercialización, se contará con contenidos particulares. **A de C** impulsará los proyectos especiales en infraestructura de servicios técnicos y comerciales, organización gerencial y productiva."¹

¹ Presidencia de la República, Departamento Nacional de



ANEXO No. 2

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

A de C y Procultura, considerando la importancia de salvaguardar, rescatar y potencializar las tradiciones, así como las condiciones de vida de los artesanos, celebraron un convenio interinstitucional para implementar el proyecto "**Escuela de Artes y Oficios**".

POR QUE UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS?

El sector artesanal y especialmente el de las zonas urbanas ha demostrado una dinámica de producción y una gran diversidad de propuestas que, sin embargo, adolecen de la cualificación tecnológica suficiente que permita una buena calidad de los productos y unos volúmenes de producción dentro de las exigencias de los mercados modernos, tanto nacionales como extranjeros.

De otro lado, la artesanía ha logrado un buen posicionamiento en relación con los productos industriales y es así como, en la arquitectura, el diseño y la decoración de interiores, la presencia y el uso de los objetos



artesanales cobra día a día una mayor importancia.

QUE OFRECE?

Este proyecto busca ofrecer a los artesanos:

- Programas de cualificación tecnológica para fortalecer el uso y aplicación de nuevas tecnologías a través del intercambio de experiencias y conocimientos sobre avances técnicos en la actividad artesanal.
- Programas de especialización en los diferentes oficios artesanales, desarrollando actividades dirigidas al perfeccionamiento del oficio y a fortalecer el valor de los mismos, en el contexto nacional e internacional, como medio de conservación del patrimonio cultural del país.

EL CURRÍCULO DISEÑADO PARA LA ESCUELA HARA ENFASIS EN:

- La incorporación de nuevas técnicas.
- La práctica de los oficios tradicionales contextualizados dentro de un lenguaje contemporáneo.
- La promoción y divulgación de los oficios y la labor artesanal como una actividad generadora de empleo.



- ° La actualización de los programas de especialización de los oficios artesanales, con el fin de consolidar un modelo educativo para el sector artesanal y de las artes decorativas del país.
- ° El desarrollo de una mayor capacidad creativa de los artesanos.
- ° La formación del artesano en aspectos relacionados con la administración de los procesos de producción y comercialización de sus productos.

PUESTA EN MARCHA

La Fundación Escuela de Artes y Oficios de Colombia Mario Santo Domingo y **A de C** suscribirán durante los próximos días un convenio interinstitucional con el fin de poner en marcha la ejecución del proyecto "Escuela de Artes y Oficios" ; vale la pena mencionar que los socios que aportan a la Fundación son Bavaria S.A., Avianca S.A., Colseguros S.A., Bancoquia S.A. y la Fundación Mario Santo Domingo.

Este convenio, de gran trascendencia e importancia, permitirá cualificar y dignificar la actividad de nuestros artesanos, permitiendo mejorar no sólo la calidad y competitividad de sus productos, sino también las condiciones de vida de este sector tan importante para el desarrollo social y económico del país.



ANEXO No. 3

LABORATORIO COLOMBIANO DE DISEÑO PARA EL DESARROLLO DE LA ARTESANIA Y LA PEQUEÑA EMPRESA

A de C con la consultaría del Laboratorio Brasileiro de Diseño Industrial - LBDI desarrolló el proyecto Laboratorio Colombiano de Diseño para el Desarrollo de la Artesanía y la Pequeña Empresa, considerando la necesidad de integrar los productos artesanales colombianos a los procesos actuales de desarrollo económico y social.

El objetivo general del proyecto es "Contribuir a la integración del sector productivo artesanal de Colombia a los procesos actuales de desarrollo económico y social, a través del perfeccionamiento de la calidad y competitividad de sus productos con el fortalecimiento del componente de diseño".

Por qué un LABORATORIO para el DESARROLLO de estos sectores?

El proyecto de un Laboratorio Colombiano de Diseño para el Desarrollo de la Artesanía y la Pequeña Empresa se plantea como una alternativa que responde a las necesidades del Sistema productivo en América Latina que está mucho más cerca a la producción artesanal y las pequeñas y medianas



empresas que de las grandes industrias.

Además, la globalización de la economía está estableciendo nuevos patrones de comportamiento que permiten la aplicación proyectos que, como el Laboratorio, se presenta como una propuesta de desarrollo más ágil y con un enfoque más especializado.

Estudios recientes realizados por el gobierno colombiano, frente al desafío de la competitividad encuentran en el diseño una herramienta estratégica para alcanzar niveles de producción acordes con las nuevas exigencias de los mercados.

Dentro de este contexto, el concepto Laboratorio hace referencia a las actividades de investigación y desarrollo, sujetas al margen de prueba y error, que permiten a través de la práctica del oficio del Diseño, estimular y apoyar el sistema productivo para mejorar la calidad y competitividad de sus productos.

El Laboratorio hará énfasis en:

La creación de mecanismos que aporten soluciones a la necesidad de incrementar la capacidad productiva, en beneficio de la población involucrada en dichos procesos.

El desarrollo simultáneo de acciones que incluyen el desarrollo de productos, formación y calificación del recurso humano, incorporación de



tecnologías apropiadas, así como también investigaciones sobre materias primas y uso adecuado de los recursos naturales.

La aplicación de métodos y acciones concretas, descentralizadas y puntuales, desarrolladas en estrecha relación con la población objetivo, sin la necesidad de hacer grandes inversiones en infraestructura física.

La creación de unidades experimentales descentralizadas, con carácter regional, dotadas de autonomía técnico y administrativa y con el apoyo de instituciones gubernamentales y privadas, miembros del sistema productivo y de la comunidad académica.

La promoción y difusión del diseño como una actividad que redundará en beneficio de todos los grupos que participen en dicho proceso.

Impacto

El proyecto Laboratorio será el primero que se realice de este género en Latinoamérica, lo que significa una experiencia modelo de apoyo a Colombia y otros países, en el desarrollo del sector artesanal.

Por ser un programa dirigido a un sector productivo integrado en un 74% por mujeres, contribuirá a que estas encuentren un espacio para su inserción en un proceso de apertura, a través del beneficio que les representará su participación en este proceso.



Puesta en Marcha

A de C, como entidad rectora y representante del sector, está concertando con instituciones públicas y privadas de las diferentes regiones, la implementación de este proyecto de desarrollo económico y beneficio social.

Se ha establecido la primera Unidad experimental en Armenia - Quindío que responderá a las necesidades del Eje Cafetero a través del convenio firmado entre la Gobernación del Quindío, la Cámara de Comercio de Armenia, el SENA, la Asociación de Artesanos del Quindío, la Escuela de Administración y Mercadotecnia, Comfenalco, el grupo IBG y **A de C**. Están en proceso de creación la Unidad experimental de Nariño y del Tolima.

El proyecto del Laboratorio se está desarrollando además, dentro del nuevo programa de creación de los Centros de Desarrollo Tecnológico de la Corporación para el desarrollo de la Microempresa que lidera el Ministerio de Desarrollo Económico.



ANEXO No. 4

"PLAZA DE LA ARTESANIA Y LA MICROEMPRESA"

MARCO LEGAL

A de C S.A. recibió este predio del Ministerio de Obras Públicas y Transporte mediante Convenio Interadministrativo No. 1013 del 28 de Noviembre de 1990, Convenio que, posteriormente, con la reestructuración del Ministerio fue cedido por parte de éste a la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá D.C. quien debe respetarlo.

La Empresa goza de plena autonomía para el desarrollo del proyecto y el término de dicha Concesión es el de la existencia legal de la Sociedad.

Dentro de la libertad que tiene la Entidad para ejercer la administración de los escenarios, está la facultad para celebrar Convenios o Contratos con entidades públicas o privadas que de una forma u otra puedan contribuir a la financiación del mantenimiento y construcción de las obras con recursos o aportes en especie, dineros o servicios. Tal circunstancia permite la oportunidad de vincular al sector privado en este trascendental proyecto a cambio de contraprestaciones recíprocamente acordadas.



LA MISION

Dotar a los Artesanos y microempresarios, de un lugar permanente con instalaciones apropiadas en el que puedan llevarse a cabo la exhibición y promoción de sus productos, de tal forma que los valores autóctonos que ellos encierran sean rescatados y difundidos para el público que concurra a estas instalaciones y ofrece un mercado donde compradores y vendedores satisfagan sus expectativas.

La Plaza de la Artesanía y la Microempresa permitirán:

- A. La concentración de esfuerzos institucionales en torno a la promoción y desarrollo de la producción artesanal y la microempresa. En este sentido se podrán realizar:
 - Certámenes de formación económico-empresarial, con el apoyo de Universidades y otras instituciones a través de cursos y talleres en las áreas de producción, comercialización y mercadeo.
 - Actividades experimentales y de investigación en diseño y desarrollo de productos. (Laboratorio de Diseño).
 - Actividades de formación técnica orientados al mejoramiento de la calidad de los productos en los diferentes oficios.
- B. La promoción y estímulo a iniciativas de investigación para el mejoramiento de la microempresa y la organización artesanal.



- Diseño e implementación de un Centro de Información especializada que permita acercar vendedores y compradores y mejorar flujos comerciales nacionales e internacionales, así mismo mantener y ofrecer información actualizada para la posible utilización de tecnologías adecuadas.
- El diseño y montaje de Laboratorios de producción artesanal y microempresarial que simulen modelos de administración, producción y comercialización eficientes.
- La difusión de los resultados de investigaciones sobre el uso de materias primas naturales y la promoción de nuevas técnicas de producción para la utilización y preservación de éstas, con el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente y otras instituciones especializadas.

C. La consolidación de un espacio para la actividad comercial.

- La realización de eventos feriales de carácter nacional e internacionales.
- La programación de Muestras regionales de promoción y ventas.
- El desarrollo de certámenes de exposición y ventas especializadas (Feria del Juguete, Leather Show, etc). En este sentido, la Plaza puede constituirse en un espacio alternativo a la Corporación de



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

Ferias y Exposiciones - CORFERIAS-, con obvios beneficios para la comunidad artesanal y de microempresarios.

D. La realización de actividades de carácter cultural y artístico que promuevan nuestras tradiciones y costumbres. (Folclor Nacional, actividades teatrales, exposiciones de pintura, etc.)

E. Venta de servicios.



ANEXO No. 5

ACTIVIDADES DE COOPERACION, DE PROMOCION Y DIVULGACION

ASISTENCIA TECNICA - 1994

Asesoría y capacitación de dos expertos de Alemania, señores Bernd Roeter, Presidente del World Crafts Council para Europa, y Gero Koellmann, reconocido diseñador y vitralista, miembro del World Crafts Council.

Taller en el Oficio del Vidrio y Conferencias: Sr. Gero Koellmann.

Taller en el Oficio de la Cerámica y Conferencias: Sr. Bernd Roeter.

EXPOSICION "LOS MAESTROS Y SU OFICIO" - 1994

Efectuada en el marco de la celebración del Día Nacional del Artesano, reunió obras de los artesanos premiados con la Medalla de la Maestría Artesanal desde su creación en 1976, hasta la fecha.

EXPOSICION "VIDRIO: ARTE Y ALQUIMIA" - 1994

A de C, como entidad gubernamental, a través de sus Programas de Cooperación Técnica Internacional, ha venido promoviendo el intercambio de artesanos, expertos y de muestras culturales, con el fin de enriquecer el panorama nacional y de buscar nuevas alternativas de adecuación tecnológica para la producción artesana.

La Exposición Vidrio Arte y Alquimia es el resultado de un Acuerdo de



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

Cooperación Técnica Internacional suscrito con el World Crafts Council-Europe -WCC-, gracias al cual ha sido posible reunir, junto con la muestra de 40 expositores colombianos, obras de 18 europeos que contribuye a promover el trabajo nacional a nivel internacional y permite adquirir nuevos conocimientos sobre el quehacer de artistas y diseñadores de otros países.

MEDALLA DE LA MAESTRIA ARTESANAL 1994

Por ley de la República anualmente esta medalla se otorga a artesanos que se han destacado por su maestría y dedicación al oficio artesanal.

INTERDESIGN COLOMBIA 94

Interdesign es un seminario taller establecido por el Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial, ICSID, en el que diseñadores analizan y buscan soluciones a proyectos de diseño. El importante papel que juega la artesanía en la decoración, de gran vigencia en la actualidad, exige el apoyo constante entre los expertos en diseño y el sector artesano.

Interdesign Colombia 94 giró en torno al tema de la artesanía en la decoración de interiores, para lo cual durante un espacio de dos semanas se logró reunir a artesanos y diseñadores colombianos, quienes en compañía de expertos internacionales trabajaron en equipo para desarrollar líneas de productos en las áreas de mobiliario, accesorios para mesa y cocina, divisiones de espacios, recubrimientos de paredes - en cuanto a



aplicaciones de telas artesanales - todo esto con el fin de estar acordes con la demanda de los mercados contemporáneos.

El seminario-taller **Interdesign Colombia 94** se desarrolló por talleres o grupos de trabajo, que laboraron en distintas áreas, y con resultados bastante positivos pues a partir de este evento surgen alternativas viables y concretas para elaboración de productos artesanales.

Cada uno de los talleres tuvo una denominación que identificaba el área de trabajo, así "El Mito del Café", taller coordinado por los diseñadores Gianfranco Zaccai -de Estados Unidos- y Eduardo Barroso Neto -Brasil- crearon una estrategia de diseño y mercadotecnia, basada en el rescate de la tradición, la revaloración de los elementos propios de la región cafetera, a través de una línea de productos especiales que conjugan la tradición rural, artesanal e industrial.

El taller "**Textil Iconos de Utopía**" coordinado por la diseñadora brasilera Heloísa Crocco logró la combinación de texturas, fibras, emociones, para que el textil como elemento visual, con todas sus posibilidades de mezclas, transmita el concepto integral de diseño.

"**Iluminación y Accesorios para Mesa**", taller coordinado por el diseñador Dirk Jacobs -de Bélgica- resaltó la utilización de diferentes materiales artesanales y recuperó un ritual: la calidez del hogar, presente en la



mesa donde objetos y funciones armonizan con el tiempo de la familia.

La diseñadora alemana Gabriela Raible, coordinó el taller "**Muebles**" para lo cual realizó con su equipo de trabajo cajas modulares, puertas, taburetes y cortinas, con la utilización de fibras naturales y tejidos para decorar volúmenes básicos y simples.

Avram Grant, diseñador israelí, desarrolló con su grupo el taller "**Artesanía de la Luz**", demostrando los contrastes de la naturaleza que hacen eco en los colores, formas y texturas de lámparas, elaboradas en cerámica que se combinan con cestería liviana.

"**Accesorios para Mesa y Cocina**" se denominó el taller coordinado por el diseñador brasileiro Ivens Fontoura, quien en compañía de artesanos y diseñadores colombianos dieron vida a la madera terciada y cerámica con doble tratamiento gráfico para optimizar el barniz de Pasto y abrir con esto nuevos caminos de mercado.

Larry St.Croix -de Inglaterra- desarrolló para su taller "**Mobiliario**" un sistema que permite emplear independientemente las sillas o en forma alternativa, como un procedimiento combinado, de modo lineal o circular.

Por Holanda, el diseñador Lácides Márquez y su grupo trabajaron el tema "**Nuevo Ambientismo**", en el cual destacaron la importancia de continuar el ritual de la cocina a la mesa, con objetos de ancestros indígenas



que van más allá de su simple función práctica.

El taller coordinado por Giulio Vinaccia, denominado "**Iluminación**" elaboró lámparas inspiradas en colores y diseños de las puertas y cielos razos típicos de la colonización antioqueña, con el concepto de las bateas y un trabajo de decoración se da paso a la proyección de diversas técnicas artesanales.

"Muebles para Baño y Alcoba", taller dirigido por el diseñador francés Christian Ragot, rompe los paradigmas y le otorga una esencia artesanal a un lavamanos tallado en madera, con lo que la guadua biche cobra vida con la sabiduría tradicional.

De esta forma y tras dos semanas de intenso trabajo, de creación de compañerismo profesional y de interacción artesanal, **Interdesign Colombia 94** logra posicionarse como un evento orientado al desarrollo de propuestas innovadoras, para colocar la artesanía en un renglón destacado de la economía nacional e internacional, y a la vez ocupar un lugar importante en los mercados contemporáneos.

Para **A de C** organizar y llevar a feliz término un seminario como **Interdesign 94**, en el que se logró reunir a artesanos y diseñadores colombianos con los más destacados profesionales del diseño en el mundo constituye una experiencia enriquecedora, pues nuestros artesanos se



Ministerio de Desarrollo Económico

artesánías de colombia s. a.

capacitan para que sus productos puedan competir en los mercados mundiales y también, porque el diseño en Colombia adquiere el status que le corresponde dentro de la comunidad internacional.

Como continuación a este evento **A de C** ha programado una serie de Talleres Regionales en los que se llevaran a cabo experiencias similares de trabajo conjunto entre diseñadores colombianos y artesanos.



ANEXO No. 7

OFICIOS ARTESANALES MAS REPRESENTATIVOS

COSTA ATLANTICA	Tejeduría en fibras naturales (cañaflecha, palma de estera, enea, iraca, bejucos) e hilaza en algodón; talla en madera, totumo y carbón, cerámica, orfebrería, parafernalia de carnaval.
OCCIDENTE	Tejeduría en fibras naturales (palma de iraca y bejucos), cerámica, orfebrería, parafernalia de carnaval, guadua-bambú, textilería, juguetería, marroquinería.
CENTRO ORIENTE	Tejeduría en fibras naturales, cerámica, orfebrería.
ORINOQUIA - AMAZONIA	Tejeduría en fibras naturales, cerámica, talla en madera, elaboración de tela con corteza de árbol (yanchama).
SANTAFE DE BOGOTA	Cerámica, talla en madera, orfebrería, textilería, marroquinería, vidrio, juguetería trabajos líticos, bisutería.

**ANEXO No. 8****CONVENIOS REGIONALES COSTA ATLANTICA**

BENEFICIARIO	INVERSION	CONTRAPARTIDA
	ARTECOL.	
Gobernación del Atlántico	12.000.000	10.000.000
Fundación Mario Santodomingo		
Alcaldía Usiacurí.	6.000.000	2.500.000
Fundación Mario Santodomingo	8.377.600	10.000.000
Barú.		
Fundación Mario Santodomingo	6.000.000	2.500.000
San Jacinto.		
Corpocesar - Alcaldía de	10.000.000	10.000.000
Chimichagua.		
Asociación de grupos de artesanos y artesanos del resguardo indígena Zenú.	5.500.000	6.905.820
Gobernación de la Guajira		
FUNDICAR	10.000.000	20.000.000
Gobernación de San Andrés	9.050.000	5.000.000
Fundación Golfo de Morrosquillo		



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

-Gobernación de Sucre	3.125.000	25.000.000
Casa de la Cultura Mauricia		
Wranger-Colosó	2.500.000	*
TOTAL	72.552.600	91.905.820

*** Infraestructura y administración**

**CONVENIOS REGIONALES OCCIDENTE**

BENEFICIARIO	INVERSION	CONTRAPARTIDA
	ARTECOL.	
Fucie. Pasto	5.000.000	1.100.000
Fundación Museo Taminango. Pasto.	7.500.000	2.200.000
Asociación de Microempresarios - y artesanos de Itzmina Chocó..	5.000.000	2.611.000
Manos Creativas	2.200.000	400.000
Alcaldía de Sandoná		1.000.000
Gobernación del Cauca	2.600.000	500.000
Grupo femenino las Orientadoras de Guapi	1.000.000	200.000
Grupo femenino Santa Teresa de Guapi	1.000.000	200.000
Cabildo indígena de Guanguí	1.000.000	
San Miguel de Infi	1.000.000	
Fundación FES. Cali	4.700.000	3.000.000
Gobernación del Quindío	1.500.000	5.000.000
Asociación de artesanos del		



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

Quindío	2.000.000	2.000.000
Corporación para el desarrollo de Caldas	12.000.000	11.000.0000
Cooperativa Artesanal de Aguadas	1.200.000	
Gobernación del Chocó	1.200.000	400.000
Cámara de Comercio de Pasto	22.832.150	10.000.000
Gobernación del Quindío-SENA- Asociación de Artesanos del Quindío-Escuela de Administración y Mercadotecnia-Cámara de Comercio- Cofenalco-Lacados Mundio	125.000.000	41.500.000.
TOTAL	196.732.150	81.111.000

**CONVENIOS REGIONALES CENTRO ORIENTE**

BENEFICIARIO	INVERSION ARTECOL.	CONTRAPARTIDA *
Cooperativa Multiactiva Agroindustrial y Minera de Ataco-Tolima (COOMAMINATACO LTDA)	2.200.000	800.000
Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP y Alcaldía del Espinal - Tolima	13.000.000	13.000.000
Projunventud trabajadora y Cooperativa de mimbros y bambuceros del Tolima (COOPMIMBATOL)	8.050.000	5.000.000
Corporación Vecinos para el Desarrollo Socio Económico de Guatavita.	30.000.000	18.000.000
Fundación Integral Campesina FINTEC	1.700.000	1.500.000
Universidad Pedagógica y		



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

Tecnológica de Colombia.

U.P.T.C.	5.000.000	1.200.000
----------	-----------	-----------

Museo de Artes y Tradiciones

Populares	24.000.000	11.000.000
-----------	------------	------------

TOTAL	83.950.000	50.500.000
--------------	-------------------	-------------------

*** En especie.**



CONVENIOS REGIONALES ORINOQUIA

BENEFICIARIO	INVERSION	CONTRAPARTIDA
	ARTECOL.	
Gobernación del Guainía	3.000.000	3.000.000
Fundación Koribía	4.000.000	2.000.000*
TOTAL	7.000.000	5.000.000

* En especie

CONVENIOS REGIONALES AMAZONIA

BENEFICIARIO	INVERSION	CONTRAPARTIDA*
	ARTECOL.	
Corpes de la Amazonía	25.000.000	10.000.000
Gobernación del Amazonas	8.000.000	2.000.000
TOTAL	33.000.000	12.000.000

* En especie.

**CONVENIOS REGIONALES SANTAFE DE BOGOTA**

BENEFICIARIO	INVERSION	CONTRAPARTIDA*
	ARTECOL.	
Ministerio de Justicia		
Cárcel La Picota	2.750.000	2.750.000
Universidad Nacional de		
de Colombia	1.529.000	2.000.000
Cabildo Indígena Inga	1.200.000	1.500.000
Asociación de artesanos	3.000.000	3.000.000
de Bogotá.		
TOTAL	8.479.000	9.250.000

* **Infraestructura física, equipos y herramientas.**

ANEXO No. 9**EXPOARTESANIAS**

En diciembre de 1994 se realizó durante diez días la cuarta versión de Expoartesanías, manteniendo un alto nivel de calidad, diseño y exhibición del producto artesanal.

Importante fue el número total de visitantes que ascendió a la suma de 89.000 destacándose la visita de 5.000 visitantes extranjeros, lo cual ha



convertido este evento en el más importante del país y América latina.

Los resultados de EXPOARTESANÍAS 94 se pueden medir desde el punto de vista de los logros obtenidos sobre los siguientes objetivos:

APERTURA DE NUEVOS NEGOCIOS: El 74% de los encuestados lo consideró bueno, el 10% lo consideró regular y el 16% malo.

CONSOLIDACION DE RELACIONES COMERCIALES: El 64% lo consideró bueno, el 30% regular y el 6% malo.

Desde el punto de vista general, lo calificaron así:

CALIFICACION GENERAL DEL EVENTO: El 86% lo consideró bueno, el 11.6% regular y el 2.4% malo.

La participación de expositores Nacionales, Expositores Extranjeros, Patrocinados, Indígenas, alcanzó un total de 522 expositores venidos de todas las regiones del país, incluidas las comunidades indígenas que han aumentado su participación año a año.



INFORME DEL AREA COMERCIAL

I. DE MERCADEO

En esta sección se presentan los avances, logros y dificultades encontradas en el área Comercial y una guía de lo que debería ser el trabajo en el futuro.

Se amplió la información sobre la oferta de artesanías del país con el procesamiento de las encuestas aplicadas por la Subgerencia de Desarrollo en todo el país, de las cuales se encuentran procesadas las de 15 departamentos que arrojan como resultado una gran oferta de productos artesanales.

II. DE PRODUCTO

Siguiendo las orientaciones del plan de compras se trabajó sobre líneas de productos, según se observa en el cuadro No.1, donde las técnicas más sobresalientes son: Cerámica(La Chamba, Pitalito y Carmen de Viboral), tejeduría en fibras vegetales (Usiacurí, Colosó, Sampués, Aguadas, Sandoná y Guacamayas), tejeduría en telares



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

(Morroa, San Jacinto, San Juan del Cesar), artesanía indígena (La Chorrera, Leticia, Mitú, Arauca, Pangalá, Togoroma, Itsmina, Guapi), Muñequería (Cartagena, Bogotá y Pitalito) y barníz de Pasto.



A. PRUEBAS DE MERCADO

El Área Comercial con recursos de Presupuesto Nacional asignado a los proyectos de desarrollo regionales, adquirió productos nuevos, con nuevos diseños para exhibición y venta en los almacenes y en las exposiciones en las cuales la empresa ha participado. (ver cuadro 2).

B. MANEJO DE INVENTARIOS

Se implantaron los contratos de suministros, mediante los cuales la Empresa compromete parte de la producción del artesano, garantizando trabajo permanente y el oportuno suministro. Además se buscó un manejo racional y eficiente de los inventarios y garantizar el adecuado y oportuno manejo de productos de alta rotación y de difícil adquisición.

C. NORMAS ICONTEC

En combinación con la Subgerencia de Desarrollo se han definido las normas de calidad ICONTEC para el sombrero tejido a mano en paja de iraca o toquilla y las hamacas de hilaza de algodón, hechas a



mano. Aquellos documentos se encuentran en proceso de debate público.

D. LANZAMIENTO DE REPLICAS PRECOLOMBINAS

En el mes de mayo se suscribió un contrato con el Banco de la República, cuyo objeto es la producción y comercialización de réplicas precolombinas con baño en oro, con el aval del Banco de la República.

Con éstas réplicas se ha participado en las exposiciones de Vicenza (Italia), Frankfurt, Berlín (Alemania) y México.

E. EMPAQUES

En cuanto al desarrollo de empaques adecuados para la comercialización de productos; se logró el diseño y elaboración para la cerámica de Pitalito sin costo alguno para la Empresa. Esto se está utilizando especialmente para despachos al Japón.

Vale decir que el empaque representa el 25% del costo total en tamaños grandes, 50% en medianos y 60% pequeños.



III. DE PRECIO

La empresa implantó la política de precios, que consiste en definir los márgenes de contribución por grupos de productos, ya que cada uno tiene diferentes costos de manipulación y riesgos en transporte, este margen de contribución de acuerdo al estudio realizado por el consultor Edgar Rodríguez, corresponde al mercado para el caso de las ventas al exterior se definieron unos descuentos por rangos (volúmenes en US\$).

Se instruyó a los diferentes niveles del área encargados de la aplicación de políticas, diferenciando claramente clientes mayoristas, minoristas y exportaciones.

Es importante aclarar que previo estudio adelantado por la Subgerencia, los márgenes de contribución utilizado por **A de C** es similar al de la competencia.

De igual manera se trabajó en el proceso de adquisición, buscando mejorar la capacidad de negociación de la empresa con los contratos de suministro.

IV. DISTRIBUCION

Para ampliar la cobertura se iniciaron los siguientes programas.



A. FRANQUICIA²

Después de tramitar el registro de marca, elaborar un formato de condiciones básicas del negocio y el Contrato de Franquicia, se inició a este sistema.

A finales del mes de diciembre se logró la primera franquicia para la ciudad de Medellín.

El formato es una franquicia de distribución, y la empresa facilita la marca, el Know How, y el suministro de los productos.

Actualmente se adelantan negociaciones con Puerto Rico, Alemania, Cartagena y Bucaramanga.

B. CONTRATOS DE CORRETAJE³

La empresa impulsó esta modalidad para las ventas nacionales, y para ventas internacionales. A la fecha se han suscrito siete contratos

²FRANQUICIA: Es un sistema de comercialización, mediante el cual Artesanías de Colombia permite al franquiciado comercializar sus productos bajo su nombre y símbolo (LOGO). La Empresa transmite sus conocimientos técnicos.

³CONTRATO DE CORRETAJE: Es un sistema de distribución mediante el cual la Empresa ofrece y vende sus productos a través de un corredor (vendedor) independiente, quien a cambio recibe una comisión en proporción a sus ventas.



con Asociación Toda Colombia, Javier Valderrama & Cía. Ltda., Elizabeth Polanía, Concepción Baracaldo, Ademcol, Teresa Sarmiento y María Teresa Zequera.

De los anteriores contratos vale decir que los de mayor éxito, son los de Javier Valderrama & Cía Ltda. y Ademcol.

C. REGISTRO DE MARCA

Con la firma Asemarcas Ltda., se adelanta el registro de marca y depósito del nombre. Esto es importante porque permite la implantación de los sistemas de distribución como la franquicia y aprovechar el reconocimiento que tienen los productos ofrecidos por **A de C.**

A la fecha la empresa ha obtenido el depósito del nombre, pendiente Resolución No. 121 del 22 de junio de 1994 y el registro de 10 de las 16 clases solicitadas.

Vale anotar que la firma Cano S.A. ha interpuesto recurso para 6 clases.

La empresa dispone en el momento de los 10 títulos y de copia de la Resolución.



D. PROMOCIONES

La empresa participó en ferias internacionales como: Feria de Otoño, en Frankfurt-Alemania, Intergift en España, Expocomer en Panamá y a través de Proexport en las ferias de Osaka en Japón, YMCA-YWCA en Canadá y Taipei en Taiwan. (Ver cuadro 3).

Además estuvo presente en la Exhibición de Mainz y acompañando la Exposición del Museo del Oro en Berlín.



V. ANALISIS DE LA COYUNTURA EN LA OPERACION COMERCIAL

El área comercial de la Empresa tropieza con las siguientes dificultades:

Trámites administrativos: Que a nivel interno le impide competir con otras entidades en pagos.

La apertura económica ha puesto al descubierto las limitaciones de un sector tradicional que ha tenido que enfrentar con productos de países con costo de mano de obra más barata.

La producción artesanal en la medida que utiliza procesos de producción simples permite que otros países copien estas piezas, adopten estas tecnologías y produzcan con menores precios.

Un análisis de competitividad a través del precio reflejó que el subsector está perdiendo espacio en los mercados internacionales y en el nacional por la apertura económica.

La capacidad de respuesta de la oferta es baja, debido a la ausencia de redes de producción y el uso de una tecnología tradicional.

El sistema de información de ajustes por inflación es anual, esto hace que en el año 1994 se muestre un castigo en los estados financieros.

Dado que para estar en el mercado de la artesanía es necesario contar con volúmenes de mercancía, se hace indispensable ir acumulando



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s. a.

periódicamente inventarios para responder eficazmente a los clientes, situación ésta que se vuelve riesgosa para las empresas comercializadoras por el sobrecosto en que se incurre por los ajustes por inflación. Se pensaría que este sobrecosto se podría solucionar con un mayor precio del producto, pero esto implicaría salir del mercado.



VI. ANALISIS PROSPECTIVO DE LA OPERACION COMERCIAL

Hacia el futuro quedan dos posibilidades:

- A. El sector necesita ofrecer una respuesta adecuada a los mercados basada en las expectativas de los compradores.
- B. La Empresa requiere diseñar un esquema comercial que le permita incrementar su productividad y eficiencia.

Para cumplir este objetivo la Empresa debería desarrollar las siguientes estrategias que se muestran en el siguiente cuadro:

ESTRATEGIAS

ACCIONES BASICAS	METODOLOGIA	RESULTADO
DEMANDA	Investigación sobre estilos, tamaños y precios, que le permita mediante un modelo económico definir el tamaño de la demanda	Tendencias de compra y uso.
OFERTA	Investigación cuantitativa con base en el censo artesanal y cualitativa del producto.	El tipo de oferta, los costos y recursos.
DISTRIBUCION	Con base a los estudios anteriores, se diseñaría una estrategia diferenciada de producto por uso, tipo y segmento de mercado.	Política de mercados.
CANALES	Búsqueda de nuevos mercados de acuerdo con las expectativas.	Definición de mecanismos para posicionar el producto y cuáles son los canales más adecuados.



GESTION ADMINISTRATIVA

I. Consolidación de Instrumentos de manejo y control tales como

- A. Revisión e implementación del **manual de funciones** y Requisitos.
- B. actualización del **reglamento interno de trabajo**
- C. estudio y adopción del manual de **métodos y procedimientos**
- D. aplicación de estrategias para el reconocimiento de la productividad (régimen de primas técnicas y actualización de la escala salarial).

II. Capacitación del Recurso humano.

El convenio con el ICETEX, se fortaleció con una adición de \$50.000.000 cincuenta millones de pesos, garantizándose su continuidad. Con este convenio se han atendido las necesidades de capacitación en los niveles de pregrado, postgrado, y cursos sobre estrategia gerencial, además de talleres y cursos especializados en sistemas. Especial atención presta la administración a la educación continuada de los funcionarios.

III. Atención a las demandas entabladas contra la Entidad por el Círculo de Obreros San Pedro Claver y por los herederos del Señor Trujillo



Bermeo.

Con el otorgamiento de los poderes respectivos a destacados profesionales del Derecho, se ha dado atención a tales demandas, y en el caso del Círculo de Obreros adicionalmente se instauró una demanda de reconvención.

IV. Reclasificación de la Entidad como usuaria de los servicios públicos.

La administración reclamó, basada en la normatividad que la favorece, su reclasificación ante las empresas distritales de servicios públicos tal como corresponde a las características de su Sede en Santafé de Bogotá, declarada monumento nacional e inmueble de conservación.

V. Se atendieron importantes reformas locativas, entre ellas la adecuación del Edificio denominado Santa Orosia.

Se presentó una propuesta a la Corporación de la Candelaria, para el mejoramiento y embellecimiento de la Plazoleta de las Aguas y de sus áreas de circulación, propuesta que fue acogida y se encuentra en plena ejecución.

VI. Con la actualización de inventario del físico, se acordó con la



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s. a.

Contraloría General de la República la descentralización del mismos responsabilizando a cada una de las dependencias de su manejo y cuidado.

Así mismo, se depuró, por medio de resolución administrativa.

VII. Con el fin de lograr de la Cooperativa Multiactiva de Empleados un mayor concurso en la generación de bienestar para los trabajadores, se contrató una firma consultora para que adelante un diagnóstico y formule un plan de desarrollo institucional.



GESTION FINANCIERA

I. PRESUPUESTO

A. PRESUPUESTO DE INGRESOS:

La empresa obtuvo ingresos por \$2'844.354.731.00, los cuales provienen de las siguientes fuentes:

A.	Disponibilidad de Caja	119'763.000.00
B.	Presupuesto General de la Nación para funcionamiento	459'003.000.00
C.	Presupuesto General de la Nación para inversión	1.198'441.497.00
D.	Contrato SENA Y PNR	440'093.000.00
E.	Recursos Propios	547'054.234.00

Los recursos propios corresponden al producto de las ventas, recuperación de cartera de los créditos del fondo FINARTE, ventas de servicio y ventas de bienes.

Aunque no se ve reflejado en el estado de ejecución presupuestal es



de resaltar que en la gestión financiera de la Entidad se registraron importantes resultados entre los cuales se destacan un incremento en el presupuesto de inversión de 108%, respecto del año inmediatamente anterior; al pasar de \$905 millones a \$1.885 millones y un incremento del 71% para funcionamiento e inversión, pasando de \$291 millones a 500 millones, gestión que se adelantó ante el Congreso de la República y el Departamento Nacional de Planeación.

De la misma manera se concretaron compromisos con instituciones que ejecutan recursos de inversión pública, como el Programa Nacional de Rehabilitación PNR, con quien se realizó un contrato por \$220.000.000 para desarrollar proyectos en comunidades con vocación artesanal, en zonas de conflicto.

De igual manera se presentaron proyectos ante organismos internacionales con el propósito de captar nuevos recursos así: ante el BID por valor de \$100.000.000 con destino al Proyecto Mujer Artesana; y a la Comunidad Económica Europea el Proyecto del Laboratorio de Diseño para el Desarrollo de la Artesanía por un valor de \$500.000.000. Así mismo, se fortaleció la cooperación técnica internacional con el Consejo Mundial de Artesanía de Europa.

El razonable grado de ejecución presupuestal evitó por cuarto año



consecutivo no constituir reservas de apropiación, situación ésta que cobra mayor importancia en este año, pues que de no haberlo logrado, el presupuesto hubiera sufrido una disminución equivalente al 25% del valor de la reserva.

Debemos resaltar la gestión financiera adelantada por esta administración con un manejo cuidadoso del efectivo y la ejecución del 100% del presupuesto general de la Nación.

B. PRESUPUESTO DE EGRESOS:

El presupuesto de gastos se ejecutó de la siguiente manera:

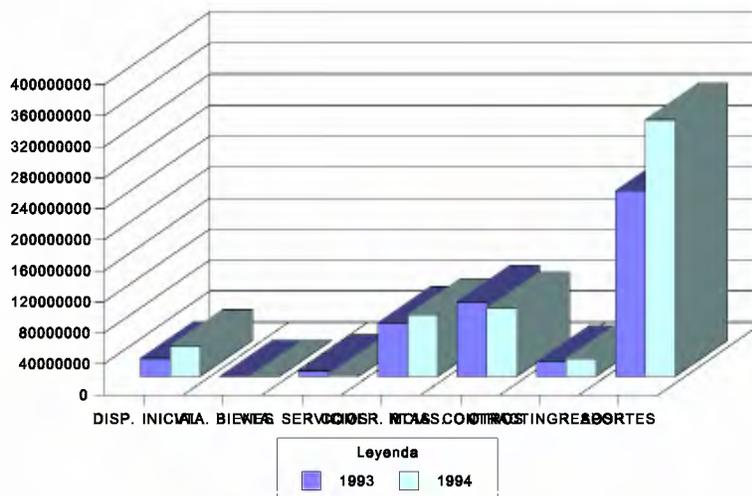
A.	Funcionamiento	1.019'055.222.00
B.	Servicio de la deuda	8'884.151.00
C.	Operación Comercial	370'000.000.00
D.	Inversión	2.152'720.349.00



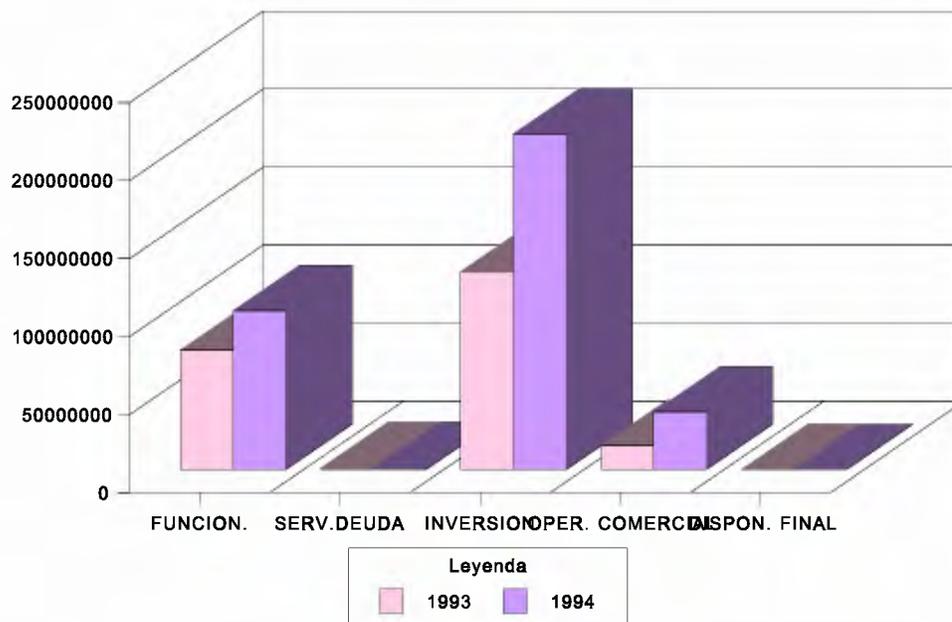
II. COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS.

En las gráficas se compara el presupuesto de ingresos y gastos de 1.993 y 1.994 a precios corrientes.

COMPARATIVO INGRESOS EN PESOS



COMPARATIVO GASTOS





III. BALANCE GENERAL

A continuación se presenta una explicación de los resultados observados en el balance general. Este análisis se realiza de conformidad a la agrupación de cuentas establecida por el PUC así:

A. ACTIVOS

Los activos de la Empresa crecieron en un 86.63%, este crecimiento se explica por los cambios en los siguientes grupos de cuentas:

Deudores: que crece en 361,63% (\$813.683.478), esta se vió afectada especialmente en el cambio de aportes por cobrar, que son recursos del Estado de la vigencia fiscal 1994, que ingresan a la Entidad en los primeros meses del año 1995.

El crecimiento de la cuenta clientes se debe a las mayores colocaciones de créditos y a las mayores ventas efectuadas en el exterior.

Para entender el cambio de situación en la cuenta inversiones, es necesario agruparlas y en consecuencia, se refleja es un mínimo crecimiento. En cambio si se analizan separadamente se observa un crecimiento de las inversiones obligatorias similar a proporción que disminuyen los certificados.

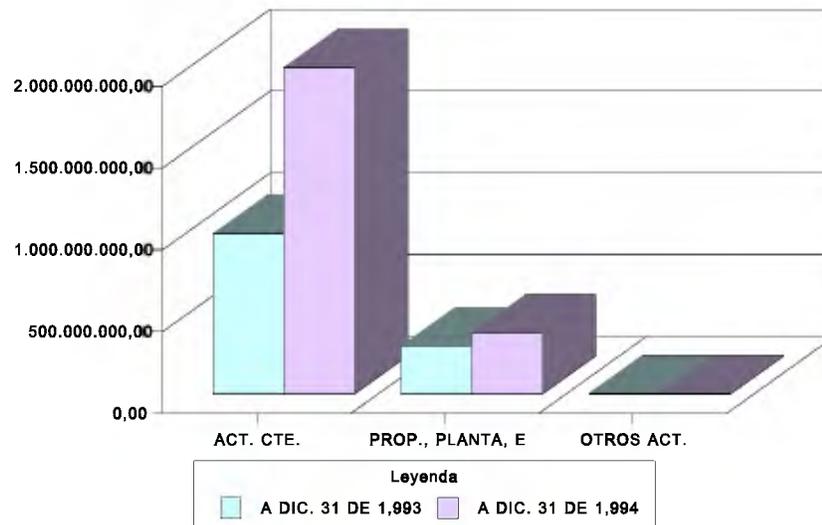
Los inventarios también son otra cuenta que afecta el crecimiento de



los activos, pues aumentan pese al manejo de los contratos de suministro. Además, en el mes de mayo se suscribió un contrato con el Banco de la República, cuyo objeto es la producción de réplicas precolombinas, razón por la que aparece incrementado el rubro de productos terminados, cuenta que también se ve afectada por el crecimiento del stock de productos en cuero.

Vale la pena resaltar que la Empresa al finalizar el año, realizó una inversión importante en equipos de sistemas como parte del programa de modernización auspiciado por el Gobierno Nacional.

ACTIVOS



PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo de la Empresa creció en un 38.76% en comparación con el del año inmediatamente anterior. Para una mayor comprensión de estos



resultados se revisan por grupos de cuentas así:

Las obligaciones financieras de la Entidad disminuyeron como resultado del cumplimiento en el pago de éstas y por la no contratación de nuevos empréstitos. Actualmente estas obligaciones están representadas en dos créditos, uno con el exterior que corresponde al crédito BID, el cual fue conseguido para financiar las necesidades de financiación de los artesanos a través de un Fondo Rotatorio (FINARTE). Tiene un interés del 1% anual, pagadero semestralmente; y el segundo con el Banco Cafetero con un interés del 22% anual pagadero semestre vencido sobre saldo.

La cuenta de proveedores tiene un aumento del 763.18%, que en términos absolutos equivale a \$26.940.209, y corresponde especialmente a proveedores de productos artesanales.

El crecimiento de las cuentas por pagar es de 85.71% y se origina en el aumento de los costos de bienes y servicios recibidos al finalizar el año cuyas cuentas quedaron pendientes de giro a 31 de Diciembre. En este grupo el cambio más sobresaliente es costos y gastos por pagar el cual creció en 600%, al pasar de \$12.578.830 a \$88.128.769; también hay un cambio significativo en los conceptos de retención en la fuente y aportes de nómina.

Las obligaciones laborales registran el más alto nivel de crecimiento al pasar de \$913.281 a \$57.354.422, que equivale al 6.180%, esta situación se



explica porque a 31 de diciembre se causan todas las obligaciones laborales de las personas vinculadas a la Empresa, por vacaciones consolidadas (\$226.636.951) y por prestaciones extralegales (\$22.661.086). Es preciso aclarar, que hasta el año 93, estos conceptos se registraban como pasivos estimados y provisiones, además después del proceso de reestructuración de la Entidad (finales 1992 y comienzo 1993), se liquidó y pagó en esa época las deudas que hasta el momento tenía la Empresa con sus empleados.

Los pasivos estimados y provisiones disminuyen en un 68.76% consecuencia de la reclasificación mencionada en el párrafo anterior.

En otros pasivos, en la cuenta de depósitos recibidos se consideran los siguientes rubros: PNR, SENA, PROCULTURA y adicionalmente la reserva del FONDO FINARTE y la LEY 4a. El cambio de situación obedece en esencia a los recursos del PNR.

En esta cuenta se registran recursos que se han recibido pero que no se han aplicado (existen compromisos sobre ellos) y los no ejecutados (PNR), sobre los cuales la Empresa tiene obligación de adelantar proyectos en beneficio del sector.

PATRIMONIO.

En el patrimonio de la Entidad se refleja como superavit las



adquisiciones y aportes del Estado con cargo a proyectos de inversión.

En el año 1994 las compras de productos artesanales cuyo destino es la prueba de mercado, exposiciones y participación en ferias se contabilizaron en el estado de resultados.

El crecimiento del patrimonio es de 220% pasa de \$745.215.374 a \$1.646.524.471, este cambio que se refleja en la cuenta aportes del Estado que aparece por primera vez por la reclasificación establecida en el Plan Único de Cuentas (PUC). Esta se aumenta cuando el Gobierno gira recursos a la Empresa y se disminuye en la medida en que se aplicando los recursos.

Y corresponden a apropiaciones recibidas a 31 diciembre de 1994 y no ejecutadas a esa fecha, pero sí comprometidas, presupuestalmente con contratos.

La revalorización del patrimonio se debe a los ajustes por inflación.



IV. ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El ejercicio termina con una utilidad de \$93'281.780, como resultado de la operación comercial y la venta de servicios.

Las ventas crecieron en un 29.61%, y por primera vez se registra los ingresos por prestación de servicio en el estados de resultados por un valor \$234'016.329.

La gestión de la administración en la presentación y consecución de recursos para proyectos en cumplimiento de la misión y objetivos de la Empresa, se refleja como ingresos en la cuenta recursos aplicados.

La cuenta Otros Ingresos presenta una disminución del 23.20%, en ella cuenta se registran esencialmente, los intereses y la recuperación de cartera como también los rendimientos financieros.

Los gastos crecieron en un 49.25%, corresponde al registro de los costos en los cuales incurre la Entidad por concepto de la ejecución de los proyectos de inversión social y los gastos de funcionamiento de la Entidad.



INDICADORES FINANCIEROS.

INDICES DE LIQUIDEZ

CAPITAL DE TRABAJO:

Del resultado financiero se deduce una disponibilidad de \$710.429.339.

Capital de trabajo: Activo Corriente - Pasivo corriente

Capital de trabajo 2.009'235.650 - 1.298.806.311 = 710.429.339

RAZON CORRIENTE:

Por cada peso de obligación a corto plazo, existe un respaldo de \$1.55 de liquidez.

$$\begin{array}{r} \text{Activo Corriente} \\ \text{Razón corriente= } \frac{\text{-----}}{\text{Pasivo Corriente}} \\ \text{2.009'235.650} \\ \text{Razón corriente= } \frac{\text{-----}}{1.298.806.311} = 1.55 \end{array}$$

PRUEBA ACIDA:

Existe una disponibilidad de \$1.19 por cada peso que la empresa debe a corto plazo.



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

Prueba ácida: Activo corriente - Inventarios

Pasivo Corriente

2.009.235.650 - 458.002.690

Prueba ácida = ----- = 1.19

1.298.806.311